



**DECLARATORIA DE LA CONCLUSIÓN DE LA ETAPA DE LA JORNADA ELECTORAL Y DEL INICIO DE LA ETAPA DE RESULTADOS Y
DECLARATORIA DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN, AMBAS DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2023-2024 EN AGUASCALIENTES, PARA
LA RENOVACIÓN DEL CONGRESO LOCAL Y LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.**

REUNIENDONOS EN SESIÓN EXTRAORDINARIA PERMANENTE EN LA SEDE DE ESTE INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 116 FRACCIÓN IV INCISO A) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 17 APARTADO B DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, 131 Y DEMÁS RELATIVOS DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, EN VIRTUD DE QUE LA TOTALIDAD DE LAS CASILLAS ELECTORALES QUE RECIBIERON EL VOTO DE LA CIUDADANÍA FUERON CLAUSURADAS, CUMPLIENDO ASÍ CON EL PÁRRAFO CUARTO DEL ARTÍCULO 131 DEL CÓDIGO ELECTORAL EN VIGOR; DECLARO EN PUNTO DE LAS **CINCO** HORAS CON **QUINCE** MINUTOS DEL **DÍA TRES DE JUNIO** DE DOS MIL VEINTICUATRO, **LA CONCLUSIÓN DE MANERA FORMAL Y LEGAL DE LA ETAPA DE LA JORNADA ELECTORAL**, Y EN CONSECUENCIA, SE DECLARA EL INICIO DE LA **ETAPA DE RESULTADOS Y DECLARATORIA DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN** DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2023-2024, PARA LA RENOVACIÓN DEL CONGRESO LOCAL Y LOS ONCE AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

DADA EN LA CIUDAD DE AGUASCALIENTES, CAPITAL DEL ESTADO DEL MISMO NOMBRE A TRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

LA CONSEJERA PRESIDENTA

EL SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO

LIC. CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ

MTRO. FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA